

**LOCAL | Infraestructuras**

**Entran en funcionamientos los 3 ascensores instalados en edificios municipales**

**El Palacio Consistorial, la Casa de la Juventud y la Casa de Cultura ya cuentan con este nuevo servicio**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 13 de mayo de 2013 - 18:58



El pasado viernes entraban en funcionamiento de manera oficial los tres ascensores hidráulicos instalados en el Palacio Consistorial, la Casa de la Juventud y la Casa de Cultura, tres inmuebles públicos que carecían de estas infraestructuras lo que impedía el acceso a las plantas superiores de los mismos a personas con discapacidad.

De esta manera se da respuesta a una demanda largamente planteada por distintos colectivos, como así recalcó en el sencillo acto inaugural la Alcaldesa priguense, María Luisa Ceballos, que agradeció tanto a

la empresa adjudicataria de los trabajos, Altés y Rodríguez Construcciones S.L., como a la suministradora de los ascensores, Zardoya Otis S.A, el trabajo realizado, aprovechando la ocasión para pedir disculpas por las posibles molestias que las obras han podido causar a los usuarios de estos edificios durante la realización de las mismas.

Esta intervención de adecuación de varios edificios municipales para salvar barreras arquitectónica ha contado con una subvención de 67.700 euros, procedente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, enmarcada en la medida dirigida a actuaciones destinadas a la renovación y desarrollo de poblaciones rurales, dentro del apartado a la adecuación de edificios emblemáticos, sedes y centros socioculturales.